

EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EVAU) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Convocatoria: ORDINARIA Año académico: 2021-22

D.N.I.: 53961088Y

Estudiante: TARRASA MARTÍN, ALBERTO

Centro: MARIA RODRIGO Modalidad: Modalidad de Ciencias

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ESTUDIANTE	
Calificación Final de Bachillerato	10.00
Bloque Obligatorio	9.250
401 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	9.25
403 HISTORIA DE ESPAÑA	8.75
408 INGLÉS	9.00
205 MATEMÁTICAS II	10.00
Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) APTO	9.700
Fase Voluntaria	
204 FÍSICA	9.75
106 DIBUJO TÉCNICO II	8.75
206 QUÍMICA	9.75

Madrid, a 22 de Junio de 2022

La superación del bloque obligatorio tendrá validez indefinida. Las calificaciones de las materias de la fase voluntaria tendrán validez para la admisión en los estudios universitarios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas y siempre que se haya acreditado debidamente la superación del correspondiente requisito de acceso a la universidad en la misma convocatoria o en convocatorias anteriores a la de realización de la fase voluntaria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.